

Mexico 12. de Febrero  
1817.

2.

Mi amado Jefe, y mejor  
favorecedor: no debo espe-  
rar á que se me dée no-  
ticia del arribo de V. Ex.  
á España para escribir-  
le, sino que suponiendo-  
lo ya, y que se haya re-  
sificado con la salud  
y felicidades que deseo,  
lo hago para manifes-  
tarle esto mismo, y avi-  
sarle que con 49 dias  
de navegacion, en que  
nos dieron algunos su-  
tos los Comaricos llegué  
á Venacuen, y poco des-  
pues á esta Capital en  
el Comboy que conduxo  
desde aquel Puerto al



Ex. Apodaca, Tomando  
luego posesion de mi Pla-  
za en que yá estoy  
trabajando, con la sa-  
tisfaccion de deber al  
Señe mucho favor y  
á los compañeros un  
aprecio exesivo, que yá  
minorará luego que con  
la experiencia conos-  
can que no soy lo q<sup>d</sup>  
hán peniado: pero V. Ca.  
(mi mejor y verdadera-  
ra proteccion) debe sa-  
ber que yá estoy aqui,  
que soy, quiero, y debo  
ser tan todo suyo co-  
mo si<sup>re</sup>, y darme en  
quantas ocasiones se  
presenten el gusto <sup>no</sup>  
exercicio de servirlos.



Al mismo tpo debo  
dar á V. Ex<sup>ca</sup> y recibir  
Lo de todo el mundo  
la Embaja buena por  
el nuevo yá ultimo y  
sup<sup>mo</sup> grado de Cap. gen<sup>l</sup>  
que el Rey N. S. ha  
concedido tan justam.  
á V. Ex<sup>ca</sup>. Este se me a-  
nunció en Mad. por un  
Oficial de la V. Ex<sup>ca</sup> de  
Luzerna, asegurandome  
que no dudaba que era  
de las primeras Luceas  
conseg. á los R. Ultramar.  
Distinto p. m. a. V. Ex<sup>ca</sup>  
como tan merecida,  
y sigan Foyzones de qd  
todo sea condigno en  
su relevante merito, y  
pne poco para llevar  
mi Coxarona

Ulcario



Dejé al Sr. An.<sup>o</sup>  
unirse la Carta  
q<sup>e</sup> me previno de  
incomparable favor  
de V. Ex.<sup>a</sup> y le reço  
una expres. de mi  
amistad al recomen-  
dable Sr. Firenze.

mo  
Exo. Sr. Marqués  
de la Concordia

Ignacia y M.<sup>o</sup> Man.<sup>o</sup>  
me acompañan en las  
mismas expres. y deseo  
de q<sup>e</sup> V. Ex.<sup>a</sup> haya enconan-  
do sin novedad á nro  
preciosa Señorita con el  
Sr. Perayra, y q<sup>e</sup> d. me  
que la vida de V. Ex.<sup>a</sup>  
los m. a. q<sup>e</sup> le pide  
su mas favor. fiel apas-  
todo de V. Ex.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> b. s. m.

Cast.  
Sr. An.<sup>o</sup>  
Pelarco

P. D.  
La insurrecc. va mui á  
menos, y son manifestar  
las bendic. de Dios sobre  
el go. pacífico de esta  
Lefe: casi ya no quedan  
sino mui pocas gavillas  
de ladrones, á desenfes-  
rador, llanos de rufianes y  
vergiveros.